ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORT LAUDERDALE S.A..-

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil catorce, a las doce horas, en el local de la compañía, situado en la Urbanización La Gloria manzana 12 solar 1, se reúne – previa convocatoria escrita- la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FORT LAUDERDALE S.A., con la asistencia de los socios: Ingeniero Nicolás Francisco Bayona Bayona y el señor David Nicolás Bayona Plúa, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: instalaciones de oficina y bodega, capital de trabajo, renovación de vehículos y compra de equipos para la operación del negocio y presentación de los Estados Financieros 2013.

El contenido de la Convocatoria de tos Accionistas, enviada por escrito, es la siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORT LAUDEROALE S.A. Convocase a los accionistas de la Compañía FORT LAUDERDALE S.A. A Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 18 de marzo de 2014 a partir de las 12h00 en la sala de sesiones de la Compañía, situado en la Urbanización la Gloria manzana 12 solar 1, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: Instalaciones de oficina y bodega, capital de trabajo, renovación de vehículos y compra de equipos para la operación del negocio y presentación de los Estados Financieros 2013.

Se instata la tunta General Ordinaria de Accionistas bajo la presidencia del señor David Nicolás Bayona Piúa actúa como Secretario el Ingeniero Nicolás Francisco Bayona Bayona, quien deberá formular la lista de asistentes y el número de participantes que representan cada uno para que sea agregada al expediente de esta Junta .-

En conocimiento de la Junta el primer y único punto constante en la Convocatoria, así como la documentación respectiva, procedió a analizar y revisar prohijamente su contenido, luego de las deliberaciones y consultas de rigor y de constatar su normalidad y corrección, procedió a aprobar la autorización a los Representantes Legales para que procedan a realizar endeudamiento con las Instituciones Financieras para la adquisición de: Instalaciones de oficina y bodega, capital de trabajo, renovación de vehículos y compra de equipos para la operación del negocio y presentación de los Estados Financieros 2011, se lo aprueba.

Finalmente, la Junta General autoriza al Gerente General y al Presidente de la Compañía Ingeniero Nicolás Francisco Bayona Bayona y el señor David Nicolás Bayona Plúa para que conjuntamente realicen las gestiones pertinentes en orden de dar cumplimiento a lo resuelto.

No Habiendo otro punto que tratar, el Presidente suspende momentáneamente la reunión γ concede un receso para la redacción del acta, y una vez cumptida, se reinstala la Junta y el Secretario da lectura a su contenido y los asistentes la aprueban en todas sus partes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente γ el Secretario que certifica.-

SR. David Nicolás Bayona Plúa

HOERDALE.

Presidente

Ing. Nicolas Francisco Bayona

Secreturio